



La Mesa 1674



Zetty Bou
Magistrada TSE

Cuando empezamos a hablar de un nuevo formato de escrutinio que reposicionaba el papel de las Juntas Receptoras de Votos, hubo resistencia, hubo desconfianza. Mientras tanto nosotros, desde el TSE, además de explicar los cambios introducidos por el Código Electoral de reciente aprobación, recalcamos la relevancia de esta nueva dimensión de la ciudadanía activa; de ese ejército de vecinos y vecinas que estarían cumpliéndole a la Patria desde las mesas electorales; del control de los ciudadanos por los ciudadanos. Y algunos, aún dudaban...

Muchos pudieron apreciar la labor de los miembros de mesa cuando acudieron a votar el 7 de febrero. Otros, gracias a la TV, pudieron ver "en vivo" la cuidadosa labor de escrutinio preliminar y conteo definitivo que realizaron las Juntas, al cierre de las urnas. Algunos, pudimos observar a esos ciudadanos y ciudadanas cuando, a altas horas de la noche, luego de acondicionar locales, recibir a los votantes, escrutar, contar, llenar formularios y colocar todos los dispositivos de seguridad del material electoral, llegaron hasta los centros de acopio a entregar los preciados sacos de tula, henchidos de democracia.

Desde la posición privilegiada que ocupo, al frente de una mesa

de escrutinio definitivo en la sede del TSE, al examinar y calificar la documentación electoral, he tenido la oportunidad de leer las incidencias consignadas por los miembros de las Juntas en el padrón registro. Así, me enteré de lo acontecido en la mesa que motiva este artículo a través de las palabras de sus protagonistas (situación que ha de haberse replicado en muchas otras Juntas). Al leer la razón puesta de puño y letra por uno de esos ciudadanos ejemplares, emocionada, hube de compartir lo que acababa de leer con otros funcionarios del TSE y los fiscales partidarios que, en ese momento, me acompañaban. Por su relevancia, lo comparto con ustedes.

Al cierre de la votación, en la mesa 1674, miembros del PAC, del PLN y del PML procedieron a clasificar, examinar y calificar los votos recibidos a lo largo de la jornada. Apareció un voto marcado con una X en la casilla del PUSC, con otra pequeña marca ("un punto" según refieren), en otra casilla. Los miembros de la Junta, como órgano colegiado, procedieron a analizar la validez de aquel voto y, por unanimidad, decidieron que era válido, favoreciendo a un partido ausente. Este acto, que no debería sorprender, pues así funcionan los órganos colegiados y así opera la neutralidad electoral, no debe pasar desapercibido, pues evidencia cómo actúa nuestro maravilloso pueblo al asumir sus responsabilidades históricas y habla de la vocación democrática de los costarricenses.

Definitivamente, la nuestra, es una democracia madura, moderna y confiable.